

GUÍA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE INSPECCIÓN SANITARIA EN PUERTOS, AEROPUERTOS Y PASOS- INVIMA

Versión 2.0

Noviembre 2024

CONTENIDO

1. CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DEL (CIS)	3
1.1 INGRESAR A LA PÁGINA WEB INVIMA	3
1.2 REGISTRARSE EN TRÁMITES EN LÍNEA	4
1.3 INGRESAR A TRÁMITES EN LÍNEA	5
1.4 REVISAR MANUAL TARIFARIO	6
1.5 REALIZAR PAGO POR BOTÓN DE PAGOS PSE O MEDIANTE IMPRESIÓN Y PAGO DE RECIBO EN SUCURSAL BANCARIA	9
1.6 REALIZAR LA SOLICITUD DE INSPECCION SANITARIA EN PUERTOS PARA ALIMENTOS O BEBIDAS	10
1.6.1. Ejemplo de Solicitud de Certificado de inspección Sanitaria- CIS para Importación:	12
1.6.2. Ejemplo de Solicitud de Certificado de inspección Sanitaria- CIS para Exportación:	14
1.6.3. Ejemplo de Solicitud de Certificado de inspección Sanitaria- CIS para Exportación para productos de la Pesca:	15
1.7 CARGAR DOCUMENTOS SOPORTE	17
1.7.1. Documentos soporte para la solicitud de certificado de inspección sanitaria de Importación:	17
1.8 DONACIONES:	18
1.9 MUESTRAS SIN VALOR COMERCIAL:	19
2. AGENDAMIENTO	19
3. RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	23
4. EXPEDICION DEL CERTIFICADO DE INSPECCION SANITARIA	26
5. CONSULTA DE DOCUMENTOS GENERADOS POR EL INVIMA DURANTE EL TRAMITE DE INSPECCION Y CERTIFICACIÓN	26
6. FLUJOGRAMA DE LAS ETAPAS PARA LA EMISIÓN DE CIS.	29

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DEL (CIS)

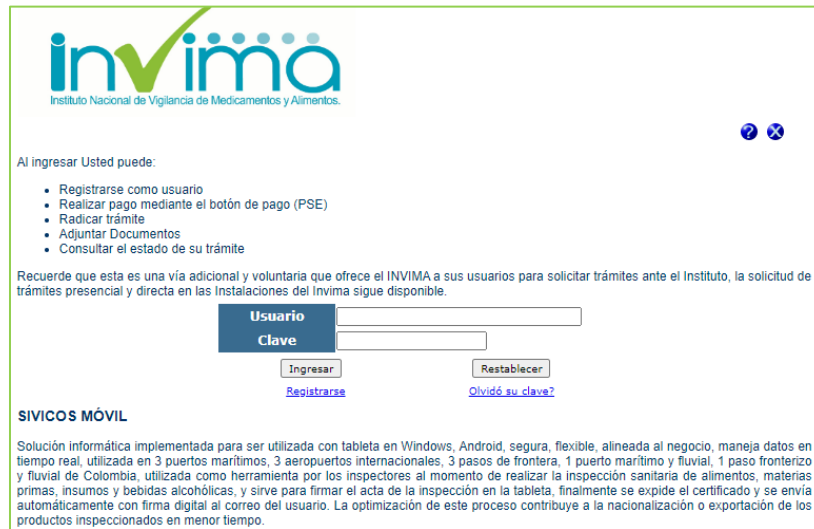
1.1 INGRESAR A LA PÁGINA WEB INVIMA

Para realizar la solicitud de expedición del Certificado de Inspección Sanitaria, el usuario puede:

- Ingresar a la página Web Invima <https://www.invima.gov.co/> seleccionar: *Tramites y Servicios*, seleccionar *Tramites en línea* y luego dar click para ingresar a Trámites en línea:



- Ingresar directamente al link: <https://enlinea.invima.gov.co/rs/login/loginUsuario.jsp>



The screenshot shows the INVIMA website's user interface. At the top left is the INVIMA logo with the text 'Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.' To the right of the logo are two small circular icons, one with a question mark and one with an 'X'. Below the logo, the text 'Al ingresar Usted puede:' is followed by a bulleted list of actions: 'Registrarse como usuario', 'Realizar pago mediante el botón de pago (PSE)', 'Radicar trámite', 'Adjuntar Documentos', and 'Consultar el estado de su trámite'. A reminder text states: 'Recuerde que esta es una vía adicional y voluntaria que ofrece el INVIMA a sus usuarios para solicitar trámites ante el Instituto, la solicitud de trámites presencial y directa en las Instalaciones del Invima sigue disponible.' Below this is a login form with two input fields labeled 'Usuario' and 'Clave'. To the right of the 'Clave' field is a 'Restablecer' button. Below the input fields are two buttons: 'Ingresar' and 'Registrarse'. Below the 'Registrarse' button is a link 'Olvidó su clave?'. At the bottom, the section 'SIVICOS MÓVIL' is followed by a paragraph describing the mobile application's use in various ports and for food inspection.

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

Al ingresar Usted puede:

- Registrarse como usuario
- Realizar pago mediante el botón de pago (PSE)
- Radicar trámite
- Adjuntar Documentos
- Consultar el estado de su trámite

Recuerde que esta es una vía adicional y voluntaria que ofrece el INVIMA a sus usuarios para solicitar trámites ante el Instituto, la solicitud de trámites presencial y directa en las Instalaciones del Invima sigue disponible.

Usuario

Clave

Ingresar Restablecer

[Registrarse](#) [Olvidó su clave?](#)

SIVICOS MÓVIL

Solución informática implementada para ser utilizada con tableta en Windows, Android, segura, flexible, alineada al negocio, maneja datos en tiempo real, utilizada en 3 puertos marítimos, 3 aeropuertos internacionales, 3 pasos de frontera, 1 puerto marítimo y fluvial, 1 paso fronterizo y fluvial de Colombia, utilizada como herramienta por los inspectores al momento de realizar la inspección sanitaria de alimentos, materias primas, insumos y bebidas alcohólicas, y sirve para firmar el acta de la inspección en la tableta, finalmente se expide el certificado y se envía automáticamente con firma digital al correo del usuario. La optimización de este proceso contribuye a la nacionalización o exportación de los productos inspeccionados en menor tiempo.

1.2 REGISTRARSE EN TRÁMITES EN LÍNEA

En caso de que no tenga usuario ni clave para poder realizar el trámite, debe registrarse e ingresar toda la información solicitada. Esta debe ser guardada, para poder realizar todo el proceso de pago, radicado y cargue de documentos.



Registro de Usuarios



Información del Usuario

Nombre Usuario*	
Cargo*	
Tipo de identificación:*	Seleccione Tipo
Número de identificación:*	

Información de Acceso

Usuario*	
Clave*	
Confirmación*	
Pregunta*	
Respuesta*	

Para la clave se requieren mínimo 8 caracteres y máximo 30, no incluya caracteres especiales. Tenga en cuenta mayúsculas y minúsculas. Digite una pregunta y su correspondiente respuesta. En caso de olvido de clave estas le serán pedidas para obtener una nueva clave

Información General

Si usted NO es una persona Jurídica, El siguiente campo es igual al campo nombre

Nombre o Razón Social	
Identificación	
Naturaleza*	Persona Natural Si otro, cuál?
Requiere Ingresar Protocolos de Investigación?*	☐ Sí ☐ No

Dirección Sede*			
País*	Seleccione País	Ciudad* (llenar solo si no es de Colombia)	
Departamento Sede*	Seleccione Departamento	Municipio Sede*	Seleccione Ciudad
Indicativo*		Teléfono Sede*	
E-mail*		Fax	

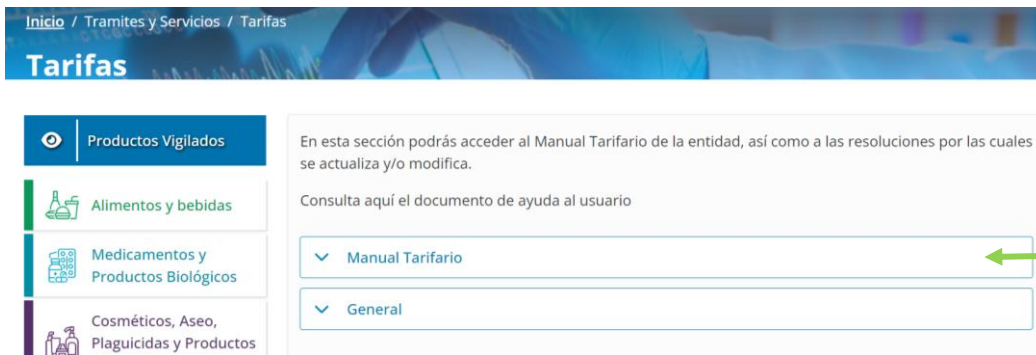
1.3 INGRESAR A TRÁMITES EN LÍNEA

Una vez se registre ingrese a trámites en línea con la clave y el usuario registrado a través del link <https://enlinea.invima.gov.co/rs/login/loginUsuario.jsp>. Tenga en cuenta que con el mismo usuario debe realizar el pago, la solicitud e ingresar a las diferentes opciones con las que cuenta el aplicativo.

1.4 REVISAR MANUAL TARIFARIO

Para establecer el valor a pagar, el usuario deberá consultar el manual tarifario vigente para la anualidad, el cual podrá encontrar así:

- En la página Web del Invima, a través del link <https://www.invima.gov.co/tramites-y-servicios/tarifas>



- A través de tramites en línea <https://www.invima.gov.co/tramites-y-servicios/tramites-en-linea> seleccionando *Tarifas* y por último *Manual Tarifario*. Dar click en *Manual tarifario vigente* lo que le permitirá descargar un archivo en Excel con toda la información de las tarifas del Invima.
En la hoja Certificaciones y Autorizaciones del archivo Excel, encontrará las diferentes tarifas correspondientes al Certificado de Inspección Sanitaria.



- A continuación, aparece el código tarifario, descripción de la tarifa para los tramites de PAPF.

Tabla 1. Códigos tarifarios aplicables a trámites ante el Grupo de Control en PAPF.

Descripción	Código	Concepto
Pago extraordinario	4072	Pago adicional por la disponibilidad para la prestación del servicio en horarios adicionales (nocturnos, dominical y festivos diurnos y dominical y festivos nocturnos) - Pago Adicional a la tarifa que corresponda (códigos 4050-4057-4058-4073-4078).
Certificado de inspección sanitaria para la nacionalización de materia prima o insumos para la industria de alimentos	4057-1	Certificado de inspección sanitaria para la nacionalización de materia prima o insumos para la industria de alimentos o bebidas de 1 (uno) a 10 (diez) Lotes y por 1 (un) Lote a Inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica.
	4057-2	Certificado de inspección sanitaria para la nacionalización de materia prima o insumos para la industria de alimentos o bebidas de 11 (once) a 20 (veinte) Lotes del Cargamento y por 3 (tres) Lotes a Inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica.
	4057-3	Certificado de inspección sanitaria para la nacionalización de materia prima o insumos para la industria de alimentos o bebidas de 21 (veintiuno) a 50 (cincuenta) Lotes del Cargamento y por 5 (cinco) Lotes a Inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica.
	4057-6	Certificado de inspección sanitaria para la nacionalización de materia prima o insumos para la industria de alimentos o bebidas de 51 (cincuenta y un) Lotes del Cargamento en adelante y por 7 (siete) Lotes a Inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica.
Certificado de inspección Sanitaria para la Nacionalización y Exportación de otros alimentos (alimentos naturales que no sean sometidos a ningún proceso de transformación, tales como granos, frutas, hortalizas, verduras frescas y alimentos de origen animal crudos refrigerados o congelados que no hayan sido sometidos a ningún proceso de transformación)	4073-1	Certificado de Inspección Sanitaria para la Nacionalización y Exportación de otros alimentos (alimentos naturales que no sean sometidos a ningún proceso de transformación, tales como granos, frutas, hortalizas, verduras frescas y los alimentos de origen animal crudos refrigerados o congelados que no hayan sido sometidos a ningún proceso de transformación), hasta 1 tonelada.
	4073-2	Certificado de Inspección Sanitaria para la Nacionalización y Exportación de otros alimentos (alimentos naturales que no sean sometidos a ningún proceso de transformación, tales como granos, frutas, hortalizas, verduras frescas y los alimentos de origen animal crudos refrigerados o congelados que no hayan sido sometidos a ningún proceso de transformación), de 1 a 100 toneladas.
	4073-3	Certificado de Inspección Sanitaria para la Nacionalización y Exportación de otros alimentos (alimentos naturales que no sean sometidos a ningún proceso de transformación, tales como granos, frutas, hortalizas, verduras frescas y los alimentos de origen animal crudos refrigerados o congelados que no hayan sido sometidos a ningún proceso de transformación), de 101 a 1.000 toneladas.
	4073-4	Certificado de Inspección Sanitaria para la Nacionalización y Exportación de otros alimentos (alimentos naturales que no sean sometidos a ningún proceso de transformación, tales como granos, frutas, hortalizas, verduras frescas y los alimentos de origen animal crudos refrigerados o congelados que no hayan sido sometidos a ningún proceso de transformación), de 1001 a 10.000 toneladas.

	4073-5	Certificado de Inspección Sanitaria para la Nacionalización y Exportación de otros alimentos (alimentos naturales que no sean sometidos a ningún proceso de transformación, tales como granos, frutas, hortalizas, verduras frescas y los alimentos de origen animal crudos refrigerados o congelados que no hayan sido sometidos a ningún proceso de transformación), de 10.001 a 15.000 toneladas.
	4073-6	Certificado de Inspección Sanitaria para la Nacionalización y Exportación de otros alimentos (alimentos naturales que no sean sometidos a ningún proceso de transformación, tales como granos, frutas, hortalizas, verduras frescas y los alimentos de origen animal crudos refrigerados o congelados que no hayan sido sometidos a ningún proceso de transformación), para más de 15.000 toneladas.
Certificado de Inspección Sanitaria para la nacionalización y exportación de Bebidas Alcohólicas	4078-1	Certificado de Inspección Sanitaria para la nacionalización y exportación de Bebidas Alcohólicas, de uno (1) a diez (10) lotes incluidos en el cargamento por un (1) lote a inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica
	4078-2	Certificado de Inspección Sanitaria para nacionalización y exportación de Bebidas Alcohólicas, de once (11) lotes o más incluidos en el cargamento y por cuatro (4) lotes a inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica
Certificado de inspección sanitaria para la nacionalización de alimentos terminados	4050-1	Certificado de inspección sanitaria para la nacionalización de alimentos terminados por 1 (un) Lote del Cargamento y por 1 (un) Lote a Inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica.
	4050-2	Certificado de inspección sanitaria para la nacionalización de alimentos terminados de 2 (dos) a 8 (ocho) Lotes del Cargamento y por 2 (dos) Lotes a Inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica.
	4050-3	Certificado de inspección sanitaria para la nacionalización de alimentos terminados de 9 (nueve) a 15 (quince) Lotes del Cargamento y por 3 (tres) Lotes a Inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica.
	4050-4	Certificado de inspección sanitaria para la nacionalización de alimentos terminados de 16 (dieciséis) a 25 (veinticinco) Lotes del Cargamento y por 5 (cinco) Lotes a Inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica.
	4050-5	Certificado de inspección sanitaria para la nacionalización de alimentos terminados de 26 (veintiséis) a 50 (cincuenta) Lotes del Cargamento y por 8 (ocho) Lotes a Inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica.
	4050-6	Certificado de inspección sanitaria para la nacionalización de alimentos terminados de 51 (cincuenta y uno) Lotes del Cargamento en adelante y por 10 (diez) Lotes a Inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica.
Certificado de inspección sanitaria para la exportación de alimentos terminados, materias primas o insumos para la industria de alimentos	4058-1	Certificado de inspección sanitaria para la exportación de alimentos terminados, materias primas o insumos para la industria de alimentos o bebidas por 1 (un) Lote del Cargamento y por 1 (un) Lote a Inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica.
	4058-2	Certificado de inspección sanitaria para la exportación de alimentos terminados, materias primas o insumos para la industria de alimentos o bebidas de 2 (dos) a 8 (ocho) Lotes del Cargamento y por 3 (tres) Lotes a Inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica.
	4058-3	Certificado de inspección sanitaria para la exportación de alimentos terminados, materias primas o insumos para la industria de alimentos o bebidas de 9 (nueve) a 15 (quince) Lotes del Cargamento y por 4 (cuatro) Lotes a Inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica.
	4058-4	Certificado de inspección sanitaria para la exportación de alimentos terminados, materias primas o insumos para la industria de alimentos o bebidas de 16 (dieciséis) lotes del cargamento en adelante y por 5

	(cinco) Lotes a Inspeccionar. Sólo se aceptará el pago de esta Tarifa vía electrónica.
--	--

1.5 REALIZAR PAGO POR BOTÓN DE PAGOS PSE O MEDIANTE IMPRESIÓN Y PAGO DE RECIBO EN SUCURSAL BANCARIA

Una vez identificado el código correspondiente al tipo de trámite a realizar, el usuario debe:

- Ingresar a Trámites en Línea con su usuario y clave a través del link <https://enlinea.invima.gov.co/rs/login/loginUsuario.jsp>
- Seleccionar la Opción *Pago electrónico de Tarifas*.



MENU DEL USUARIO:

A través de este servicio, usted puede presentar su solicitud. Esta será radicada en Línea por el Sistema del INVIMA, retornándole automáticamente el número de Radicación y la contraseña con la cual podrá consultar posteriormente el estado de su radicación. Adicionalmente podrá consultar en tiempo real el estado de su solicitud de trámite. A continuación seleccione la opción en el menú que requiera:

[Consulta estado trámite](#)
[Certificado de Venta Libre](#)
[Cambio de clave](#)
[Actualizar Datos](#)
[Pago Electrónico de Tarifas](#)
[Solicitud Certificado de Inspección Sanitaria en Puertos - Alimentos](#)
[Solicitud Certificado de Inspección Sanitaria en Puertos - Bebidas Alcohólicas](#)
[Consulta para Certificados de Inspección Sanitaria en Puertos](#)
[Agendamiento de Certificados de Inspección Sanitaria en Puertos](#)
[Protocolos en línea](#)
[Pago de Multas](#)
[Reporte de publicidad - Res 1896 de 2023 - Publimed](#)

- Ingrese en el campo *Tarifa*, el código correspondiente de acuerdo con el tipo de trámite y a la información del manual tarifario. Confirme que los datos del tipo de Certificado Sanitario y el valor de la tarifa sean correctos.

Sistema de Trámites en Línea - Pago Electrónico - Google Chrome

enlinea.invima.gov.co/rs/tramites/pago_encab.jsp

Pago Electrónico de Tarifas

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

Señor Usuario:
Este medio le permite efectuar el pago de tarifas con una transferencia de fondos de su cuenta a la cuenta del INVIMA.
Le permite mantener el control de los dineros consignados por pago de tarifas.
Puede revisar el estado de las transacciones de pago electrónico.
El pago únicamente se puede utilizar para un trámite con la tarifa que usted relacione.

Tarifa Nueva | Ajuste Pago | Pago Extra Ordinario | Registro Pago Adicional | Confirmar Transacción | Revisar Pagos

Obtener datos de tarifa:
Tarifa: 40502 Si desea efectuar nuevo pago usando PSE pulse sobre el Botón (Proveedor de Servicios Electrónicos PSE)



Tarifa	Descripción	Valor_Tarifa	Valor_Item
40502	CERTIFICADO DE INSPECCIÓN SANITARIA PARA LA NACIONALIZACIÓN DE ALIMENTOS TERMINADOS DE 2 (DOS) A 8 (OCHO) LOTES DEL CARGAMENTO Y POR 2 (DOS) LOTES A INSPECCIONAR. SÓLO SE ACEPTARÁ EL PAGO DE	243908	0

- Realice el pago usando PSE o mediante descarga e impresión del recibo de pago y pago en sucursal bancaria.

1.6 REALIZAR LA SOLICITUD DE INSPECCION SANITARIA EN PUERTOS PARA ALIMENTOS O BEBIDAS

Para realizar la radicación del trámite, el usuario debe tener toda la información requerida y haber realizado el pago correspondiente y podrá proceder de la siguiente manera:

- Ingrese a tramites en link con su usuario y contraseña a través del link <https://enlinea.invima.gov.co/rs/login/loginUsuario.jsp>
- Seleccione la opción de acuerdo el tipo de certificado de inspección sanitaria: Alimentos o bebidas alcohólicas.



● MENU DEL USUARIO:

A través de este servicio, usted puede presentar su solicitud. Esta será radicada en Línea por el Sistema del INVIMA, retornándole automáticamente el número de Radicación y la contraseña con la cual podrá consultar posteriormente el estado de su radicación.

Adicionalmente podrá consultar en tiempo real el estado de su solicitud de trámite.

A continuación seleccione la opción en el menú que requiera:

[Consulta estado trámite](#)

[Certificado de Venta Libre](#)

[Cambio de clave](#)

[Actualizar Datos](#)

[Pago Electrónico de Multas](#)

[Solicitud Certificado de Inspección Sanitaria en Puertos - Alimentos](#)

[Solicitud Certificado de Inspección Sanitaria en Puertos - Bebidas](#)

[Alcohólicas](#)

[Consulta para Certificados de Inspección Sanitaria en Puertos](#)

[Agendamiento de Certificados de Inspección Sanitaria en Puertos](#)

[Protocolos en línea](#)

[Pago de Multas](#)

[Reporte de publicidad - Res 1896 de 2023 - Publimed](#)

- c. Seleccione el Tipo de solicitud: *Importación o Exportación*, según corresponda a su tipo de trámite.



invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

Certificado de Inspección Sanitaria

Tipo solicitud: ☒ Importación ☐ Exportación

Recuerde... **Datos Basicos** **CIS Import** **Lotes** **Pagos** **Factura** **Resultado**

Señor usuario RECUERDE:
La radicación de solicitud de Certificado de Inspección Sanitaria únicamente aplica para Alimentos procesados y materias primas para el procesamiento de alimentos.
No radique solicitudes para otro tipo de productos.
En puerto únicamente se hará la inspección física de los productos y se le entregará el certificado de la inspección.
La radicación y los pagos del certificado únicamente se reciben por este medio.
Revise resolución de nuevas tarifas antes de pagar.
Si el certificado de exportación es en inglés, diligencie la información en este idioma
Si la exportación es de productos de la pesca, diligencie la información respectiva adicional.

- d. Incluir toda la información del trámite en cada una de las pestañas que aplicables para el trámite a realizar.

A continuación, se presenta en un ejemplo de un trámite de importación y otro de exportación:

1.6.1. Ejemplo de Solicitud de Certificado de inspección Sanitaria- CIS para Importación:

▪ Pestaña CIS Import:

En esta pestaña, deberá digital la información correspondiente a *Datos Básicos de Importación*, *Destino (importador)* y *Orígenes del Producto*:

- En la sección *Datos Básicos Importación* deberá ingresar la información de la fecha de arribo, la transportadora, el documento de transporte, entre otros.
- En la sesión *Destino*, debe colocar la información del Importador del producto con su información.
- En la sección *Orígenes del Producto*, se debe ingresar la información del fabricante tal y como está referenciada en la lista de Fabricantes Internacionales, que se encuentra en la ventana emergente al ingresar a tramites en línea: <https://enlinea.invima.gov.co/rs/login/loginUsuario.jsp>.



Por favor localice el nombre y país de origen que se encuentra al dar click sobre lista de fabricantes que permite descargar un archivo Excel y relaciónelo en los campos solicitados en el formulario, sin espacios ni caracteres adicionales, ni diferentes a los encontrados en el archivo.

- Al final de la pestaña de Datos básicos, se debe ingresar la información del correo electrónica exclusivo del importador o exportador, en este campo no se debe diligenciar el correo de la agencia.



Certificado de Inspeccion Sanitaria

☒ Importacion
 ☐ Exportacion
 Generar Intención
Nueva intención
Consultar/modificar Intención

?

▲

✕

Tipo solicitud:

Recuerde...
Datos Basicos
CIS Import
Lotes
Pagos
Factura
Resultado

Trámite Selecc: SOLICITUD DE INSPECCION SANITARIA DE IMPORTACION/EXPORTACION EN PUERTO			
Grupo:		ALIMENTOS	
Subgrupo		PRODUCTO NO REQUIERE SUBGRUPO	
Tarifa	4050	Valor	193723
Datos Usuario			
Usuario:	USUARIO PRUEBA INFORMATICA pruebas sandiego	Tipo:	CC
Identif:	80400563		
Solicitud			
Folios Enviados:	1	Tomos:	
Haga una breve descripción de su solicitud:			
Usted actua como agencia de aduanas en representación:	☒ SI ☐ NO		
Yo declaro que la agencia de aduanas: representa legalmente al importador para realizar los trámites ante el InVima correspondientes a la solicitud de certificación sanitaria CIS para Exportación y los trámites asociados al mismo. El correo electrónico exclusivo para Importador / Exportador es: 			

▪ Pestaña Lotes:

Para importaciones se debe ingresar la información el tipo de producto, cantidad, presentación, grupo de alimentos, licencia de importación, fecha de licencia y origen; peso y volumen total del lote, unidad de medida, temperatura, números de lote, fecha de vencimiento y toda la información requerida de la materia prima.

Recuerde que la información que ingrese en esta pestaña debe ser concordante con la que se haya aprobado en la licencia de importación y en el registro sanitario (cuando aplique) para el producto a importar. Toda la información ingresada debe ser clara, precisa, inequívoca y verificable a nivel documental.

Al finalizar la pestaña Lotes, deberá diligencia la información del destino de los productos, en el denominado formato MPIG, que se muestra a continuación.

Lotes: (Use esta utilidad para evitar la pérdida de la información de lotes)

Importar Lotes

Antes de Radicar, Con click derecho copie este texto y guárdelo en un archivo propio
Si su radicación no se pudo efectuar, pegue aquí el texto y pulse sobre el botón Importar Lotes

Materia prima para: la industria, sector gastronómico y Venta directa al público

Uso específico que se le dará al producto importado:	Seleccione uso ▼		
Departamento Destino:	Seleccione Departamento ▼	Ciudad Destino:	Seleccione Ciudad ▼
Uso específico que se le dará al producto importado:			
Teléfono del Establecimiento al cual va dirigido		Persona de contacto del Establecimiento al cual va dirigido	
Nro de lote a asociar			

Agregar destino | Eliminar destino

Seleccionar Departamento Ciudad Uso Dir.Destino Teléfono Contacto Nro. Lote Asoc.

La información ingresada en este formato MPIG, debe ser verificable y será objeto de acciones de control posterior al ingreso de los productos, por lo tanto, y debe corresponder con el sitio donde serán almacenados los productos una vez nacionalizados, la cual no puede corresponder a direcciones o domicilios de vivienda u oficinas administrativas, en todo caso deben sitios habilitados para almacenamiento, manipulación y/o transformación de alimentos.

1.6.2. Ejemplo de Solicitud de Certificado de inspección Sanitaria- CIS para Exportación:

▪ Pestaña CIS Exportación:

Ingresar toda la información correspondiente a los datos básicos de la exportación, el destino y origen del producto.

invima Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

Certificado de Inspección Sanitaria

Tipo solicitud: ☐ Importación ☒ Exportación

Generar Intención | Nueva intención | Consultar/modificar Intención

Recuerde... | Datos Basicos | CIS Export | Pesca | Lotes | Pagos | Factura | Resultado

Datos Basicos Exportacion

Fecha salida: / / (aaaa/mm/dd) (Fecha de salida del cargamento)

Ubicación del producto primera barrera: Seleccione Puerto ▼ Bodega

Observaciones / pruebas de laboratorio:

Factura comercial: Exportacion Pesca UE ? (Diligencie datos adicionales de ser así) ☐

Destino

País: Seleccione País ▼ Zona Franca ? ☐

Destinatario:

Dirección: Diligencie ciudad destino dentro de la dirección

Origen

Datos Fabricante

Departamento: Seleccione Departamento ▼ Municipio: Seleccione Ciudad ▼

Fabricante:

Identificación: Seleccione Tipo ▼

Dirección:

Datos Exportador

Departamento: Seleccione Departamento ▼ Municipio: Seleccione Ciudad ▼

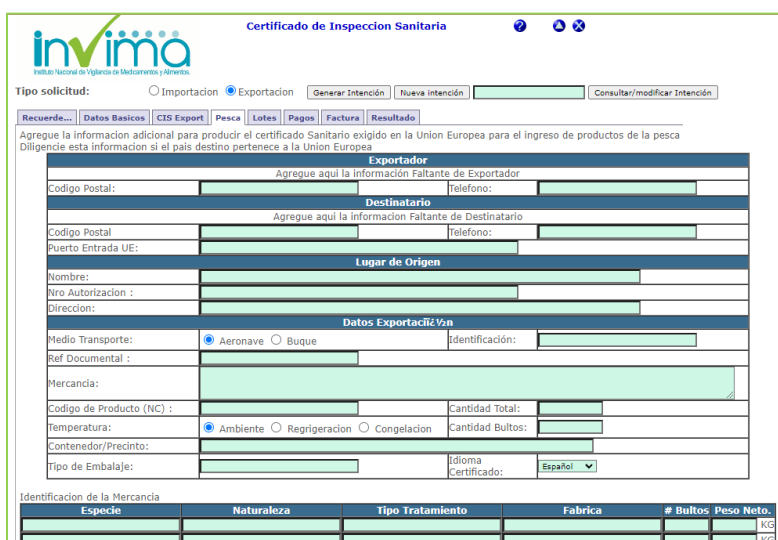
Exportador:

Identificación: Seleccione Tipo ▼

Dirección:

1.6.3. Ejemplo de Solicitud de Certificado de inspección Sanitaria- CIS para Exportación para productos de la Pesca:

Para exportación existe una pestaña de *Pesca*, la cual debe diligenciar si el país destino pertenece a la Unión Europea. Esta información es necesaria al generar el Certificado Sanitario Especial para poder ingresar productos de la pesca a dicho destino.



invima Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

Certificado de Inspección Sanitaria

Tipo solicitud: ☐ Importación ☒ Exportación

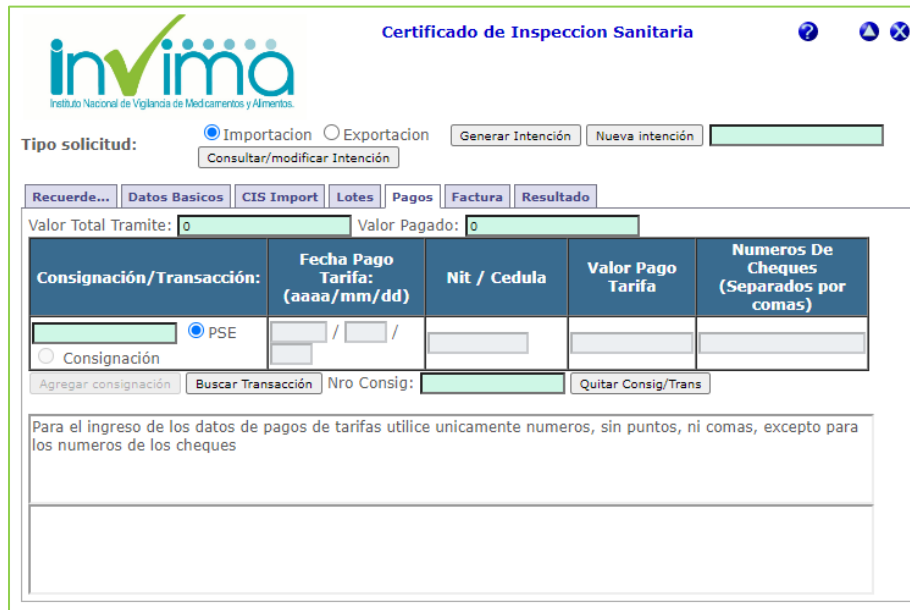
Agregue la información adicional para producir el certificado Sanitario exigido en la Unión Europea para el ingreso de productos de la pesca
Diligencie esta información si el país destino pertenece a la Unión Europea

Exportador	
Agregue aquí la información faltante de Exportador	
Código Postal:	Teléfono:
Destinatario	
Agregue aquí la información faltante de Destinatario	
Código Postal	Teléfono:
Puerto Entrada UE:	
Lugar de Origen	
Nombre:	
Nro Autorización :	
Dirección:	
Datos Exportación	
Medio Transporte:	Identificación:
☒ Aeronave ☐ Buque	
Ref Documental :	
Mercancía:	
Código de Producto (NC) :	Cantidad Total:
Temperatura:	Cantidad Bultos:
☒ Ambiente ☐ Refrigeración ☐ Congelación	
Contenedor/Preinto:	
Tipo de Embalaje:	Idioma Certificado:
	Español

Identificación de la Mercancía					
Especie	Naturaleza	Tipo Tratamiento	Fabrica	# Bultos	Peso Neto.
					KG
					KG

- **Pestaña Pagos:**

En la pestaña se debe incluir el número de transacción del pago y el sistema debe traer automáticamente la información del pago como; fecha pago de tarifa, cédula, valor del pago.



invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

Certificado de Inspeccion Sanitaria

Tipo solicitud: ☒ Importacion ☐ Exportacion

Recuerde... **Datos Basicos** **CIS Import** **Lotes** **Pagos** **Factura** **Resultado**

Valor Total Trámite: Valor Pagado:

Consignación/Transacción:	Fecha Pago Tarifa: (aaaa/mm/dd)	Nit / Cedula	Valor Pago Tarifa	Numeros De Cheques (Separados por comas)
☐ Consignación ☒ PSE	/ /			

Nro Consig:

Para el ingreso de los datos de pagos de tarifas utilice unicamente numeros, sin puntos, ni comas, excepto para los numeros de los cheques

- **Pestaña Factura:** En esta pestaña se debe incluir la información para quien aplica la factura del producto, en las importaciones generalmente es el importador.



invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

Certificado de Inspeccion Sanitaria

Tipo solicitud: ☒ Importacion ☐ Exportacion

Recuerde... **Datos Basicos** **CIS Import** **Lotes** **Pagos** **Factura** **Resultado**

Tipo Id: Seleccione Tipo Identif Nombre:

Dirección: Teléfono:

Depto: Seleccione Departamento Seleccione Ciudad

- **Resultados:** Después de ingresar toda la información solicitada, dar click en Generar Intención. En la pestaña de resultado se genera toda la información de la solicitud de Certificado de Inspección sanitaria. Este es el primer soporte de solicitud de radicación.

Cuando requiera imprimir nuevamente la solicitud para cumplimiento a requerimientos o para verificar que fue asociado un pago adicional debe ingresar a consultar tramite, diligenciar el radicado, la llave y nuevamente el radicado, finalmente seleccionar a opción imprimir.

1.7 CARGAR DOCUMENTOS SOPORTE

Después de realizar el proceso para la generación de la intención, ingrese nuevamente por trámites en línea a la opción “consulta de documentos”, ingrese el número de la solicitud y el sistema trae la información del trámite, adicionalmente, debe adjuntar toda la documentación soporte.

Los documentos requeridos por tipo de tramite son, sin limitarse, a los siguientes:

1.7.1. Documentos soporte para la solicitud de certificado de inspección sanitaria de Importación:

- ✓ Comprobante de pago.
- ✓ Solicitud de expedición de certificado de Inspección Sanitaria.
- ✓ Certificado Sanitario de origen. (Para productos de mayor riesgo en salud pública de origen animal expedido por la autoridad sanitaria del país de origen).
- ✓ Certificado de Calidad (Para bebidas alcohólicas)
- ✓ Factura comercial.
- ✓ Documento de transporte. (B.L. para transporte marítimo, Carta Porte para transporte terrestre o Guía Aérea para transporte aéreo).
- ✓ Lista de empaque.
- ✓ Certificado de análisis (cuando aplique).
- ✓ Certificado HACCP (Para importación de productos de la pesca). conforme a la reglamentación sanitaria nacional vigente para productos de la pesca y para carne y productos cárnicos comestibles, expedido por autoridad competente o por terceros acreditados o reconocidos, en el cual conste que los productos importados han sido procesados bajo el Sistema de Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de control – HACCP. Para el caso en que el certificado HACCP sea expedido por terceros, deberá adjuntar la respectiva autorización de la autoridad sanitaria del país exportador.
- ✓ Anexos – Otros documentos (Certificaciones de lotes, cartas aclaratorias, oficios remisorios).

Es importante tener en cuenta:

- Se debe contar con licencia de importación previa a la solicitud de Certificados de inspección sanitaria en puertos.
- Todas las bebidas alcohólicas que se suministren directamente al público y a granel con o sin marca, deben contar con Registro Sanitario Invima (acorde al Decreto No. 1686 de 2012 y Decreto 162 de 2021).
- Para productos dirigidos al sector gastronómico se debe indicar que están destinados para la elaboración de alimentos y preparación de comidas destinada al servicio, expendio y consumo humano.

- Para la importación de carne y productos cárnicos, los establecimientos deben estar autorizados por el Invima y pueden ser revisados en la página del Invima en “*Establecimientos autorizados por el INVIMA para importar alimentos de mayor riesgo en salud de terceros países*”, que se encuentra publicada en la página web del Invima.

1.7.2. Documentos soporte para la solicitud de certificado de inspección sanitaria de para Exportación:

- ✓ Comprobante de pago.
- ✓ Solicitud de expedición de certificado de Inspección Sanitaria.
- ✓ Factura comercial.
- ✓ Lista de empaque.
- ✓ Certificado Veterinario de Inspección Sanitaria emitido por parte del Invima en la planta de beneficio, desposte, desprese o acondicionamiento (Para exportación de carne y productos cárnicos comestibles).
- ✓ Anexos – Otros documentos (Certificaciones de lotes, cartas aclaratorias, oficios remisorios y demás documentación que implique el uso de un modelo acordado de conformidad al acuerdo de admisibilidad con tercer país).

Es importante tener en cuenta:

- Para exportación de carne, derivados cárnicos, productos cárnicos comestibles, productos de la pesca, leche y derivados lácteos, la planta debe estar autorizada por el Invima para realizar procesos de exportación.
- Para exportación carne, derivados cárnicos, productos cárnicos comestibles, productos de la pesca, leche y derivados lácteos, la planta debe estar autorizada para exportar al país de destino; cuando el país de destino exija un proceso de admisibilidad oficial para los establecimientos colombianos.
- Para la exportación de productos de pesca, que van a ser exportados para la Unión Europea; la planta debe estar autorizada por el Invima para realizar el proceso de exportación.

1.8 DONACIONES:

Las donaciones de alimentos deben contar con autorización y licencia de importación de la VUCE previo a su ingreso al país de acuerdo con el Decreto 218 de 2019, que en su artículo 4, numeral 4.2. Siendo importante aclarar que no es necesario el pago y la radicación de la solicitud de inspección a través de la plataforma en la página del Invima.

1.9 MUESTRAS SIN VALOR COMERCIAL:

Para el caso de Muestras sin Valor Comercial se debe tener en cuenta: El Decreto 2478 de 2018, artículo 2 Parágrafo 2 establece: “*Se exceptúan, así mismo de la aplicación del presente decreto, las muestras sin valor comercial de alimentos, de acuerdo con la definición señalada por el artículo 2 de la Resolución 3772 de 2013 o norma que la modifique o sustituya, las cuales deberán cumplir con la normativa vigente en la materia*”. Por lo anterior, las muestras sin valor comercial de alimentos terminados No deben ser sometidas al proceso de inspección y certificación.

Para el caso de bebidas alcohólicas el usuario podrá solicitar inspección y certificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2018014623 de 2018, artículo 3.

En cuanto a las materias primas para industria de alimentos o alimentos terminados que cuenten con registro sanitario, no son autorizadas por la VUCE para su ingreso como muestras sin valor comercial, por lo tanto, si requieren inspección y certificación; el usuario debe realizar el trámite como una importación normal.

2. AGENDAMIENTO

El agendamiento puede realizarse con anticipación a la llegada de la mercancía al puerto, aeropuerto o paso de frontera tanto en importación como en exportación. Teniendo presente que, en caso de inspección física, el producto debe estar disponible para la inspección por parte del Invima. Adicionalmente, en el caso de la exportación, no se certificarán productos que ya hayan sido embarcados sin realizar el trámite ante el Invima.

El agendamiento del trámite, a través de la oficina virtual del Invima, a la cual puede acceder a través de cualquiera de las siguientes opciones:

- a. Trámites en línea: <https://enlinea.invima.gov.co/rs/login/loginUsuario.jsp>. Ingrese con su usuario y contraseña y seleccione la opción: *Agendamiento de Certificados de Inspección Sanitaria en Puertos*

**MENU DEL USUARIO:**

A través de este servicio, usted puede presentar su solicitud. Esta será radicada en Línea por el Sistema del INVIMA, retornándole automáticamente el número de Radicación y la contraseña con la cual podrá consultar posteriormente el estado de su radicación.

Adicionalmente podrá consultar en tiempo real el estado de su solicitud de trámite.

A continuación seleccione la opción en el menú que requiera:

[Consulta estado trámite](#)

[Certificado de Venta Libre](#)

[Cambio de clave](#)

[Actualizar Datos](#)

[Pago Electrónico de Tarifas](#)

[Solicitud Certificado de Inspección Sanitaria en Puertos - Alimentos](#)

[Solicitud Certificado de Inspección Sanitaria en Puertos - Bebidas](#)

[Alcoholicas](#)

[Consulta para Certificados de Inspección Sanitaria en Puertos](#)

[Agendamiento de Certificados de Inspección Sanitaria en Puertos](#)

[Protocolos en línea](#)

[Pago de Multas](#)

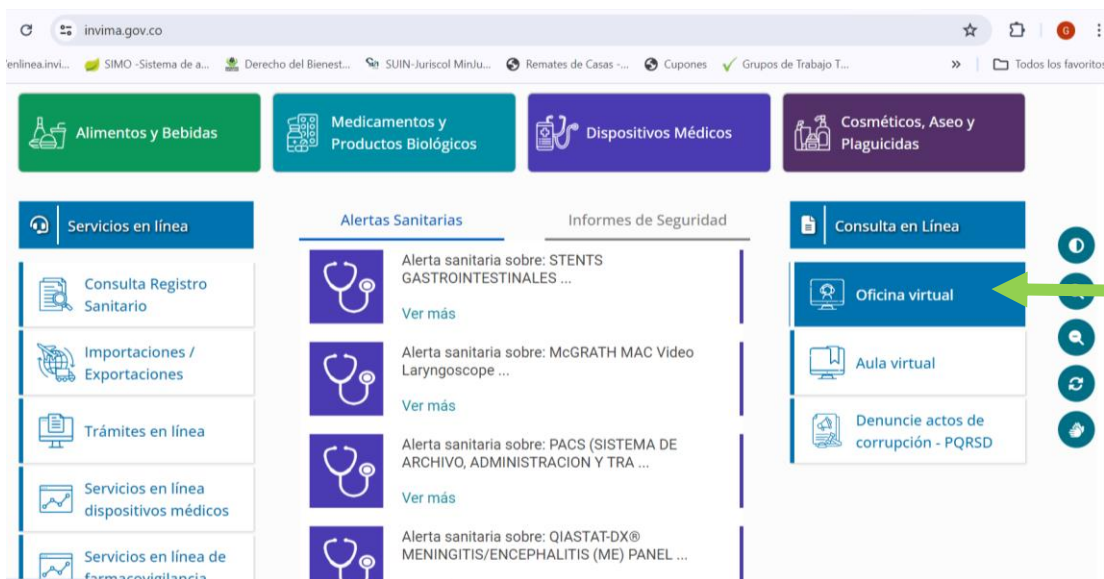
[Reporte de publicidad - Res 1896 de 2023 - Publimed](#)



- b. Link: <https://app.invima.gov.co/oficina-virtual/>



- c. Página web del Invima: <https://www.invima.gov.co/> a través del icono se encuentra a mano derecha tal y como se aprecia en la imagen a continuación



Una vez en la oficina virtual, debe

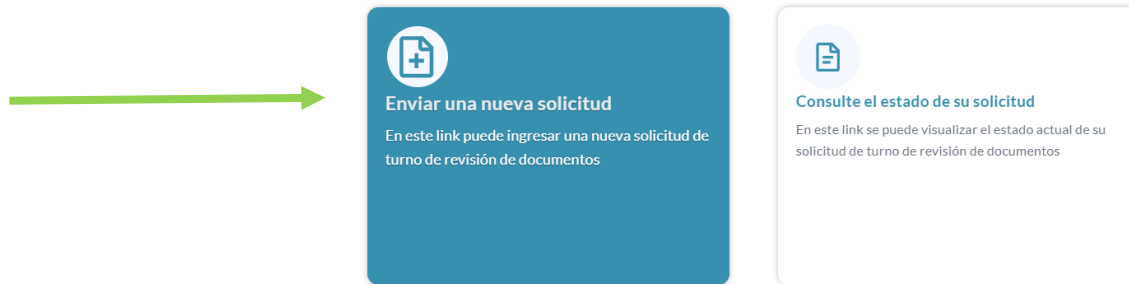
- seleccionar dar click en el icono: *Puertos, Aeropuertos y Pasos de Frontera*.



- b. Seleccionar la opción: Enviar una solicitud.

¡Por favor seleccione uno de nuestros servicios!

Puertos, Aeropuertos, Pasos de Frontera > Inicio

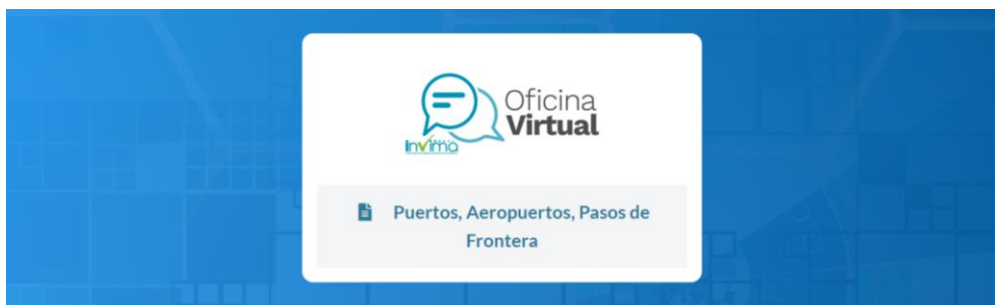


Enviar una nueva solicitud
En este link puede ingresar una nueva solicitud de turno de revisión de documentos

Consulte el estado de su solicitud
En este link se puede visualizar el estado actual de su solicitud de turno de revisión de documentos

En el InVima estamos comprometidos por hacer más fácil el manejo de sus trámites, por esta razón, ponemos a su disposición la Oficina Virtual.

- c. Seleccione una opción de acuerdo con el tipo de trámite a realizar: Importaciones o Exportaciones:



Oficina Virtual

Puertos, Aeropuertos, Pasos de Frontera

Puertos, Aeropuertos, Pasos de Frontera > Puertos, Aeropuertos, Pasos de Frontera > Enviar un trámite

¡Por favor seleccione uno de nuestros servicios!



IMPORTACIONES / REIMPORTACIONES

EXPORTACIONES / REEXPORTACIONES

OTROS SERVICIOS

- d. Escoja el puerto, aeropuerto, o paso de frontera correspondiente:

Aeropuertos, Pasos de Frontera > Puertos, Aeropuertos, Pasos de Frontera > Enviar un trámite

¡Por favor seleccione uno de nuestros servicios!

Volver

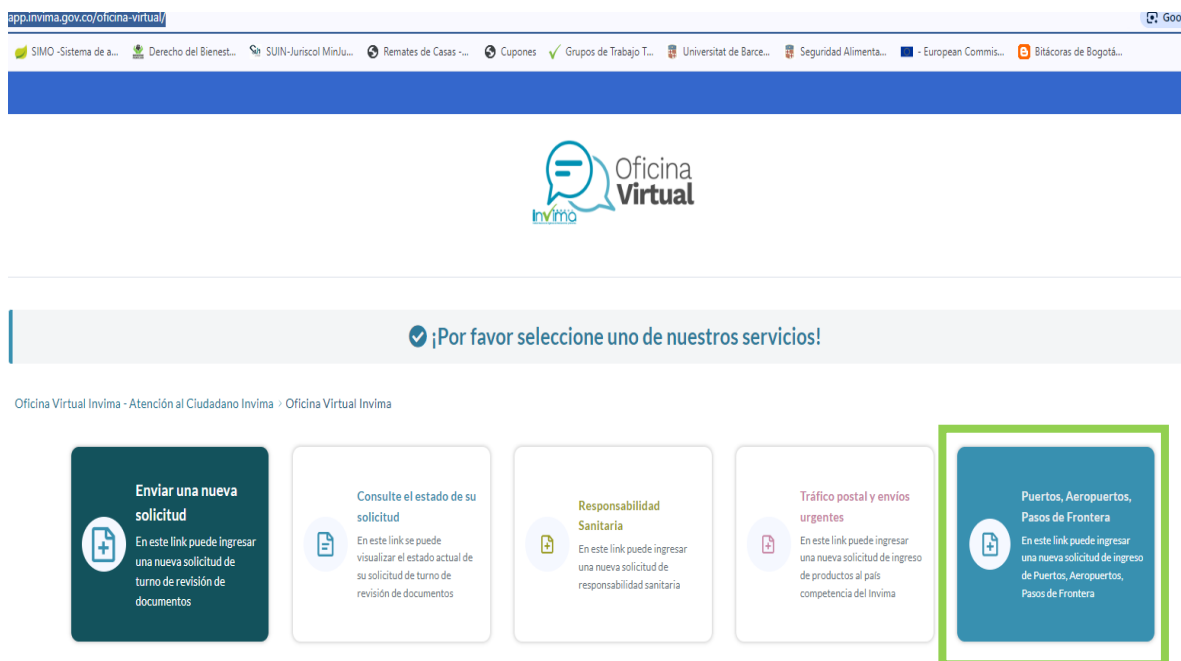
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE BOGOTÁ - Exportación / Reimportación	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PALMIRA - Exportación / Reimportación	AEROPUERTO INTERNACIONAL DE RIONEGRO - Exportación / Reimportación	PASO FRONTERIZO DE CÚCUTA - Exportación / Reimportación	PASO FRONTERIZO DE IPALES (RUMOHACA) - Exportación / Reimportación
PASO FRONTERIZO DE LETICIA - Exportación / Reimportación	PASO FRONTERIZO DE PARAGUACHON - Exportación / Reimportación	PASO FRONTERIZO DE SAN MIGUEL - Exportación / Reimportación	TERMINAL MARÍTIMO DE BARRANQUILLA - Exportación / Reimportación	TERMINAL MARÍTIMO DE BUENAVENTURA - Exportación / Reimportación
TERMINAL MARÍTIMO DE CARTAGENA - Exportación / Reimportación	TERMINAL MARÍTIMO DE SANTAMARTA - Exportación / Reimportación	TERMINAL MARÍTIMO DE TUMACO - Exportación / Reimportación		

- e. Entre las opciones disponibles seleccione la correspondiente al tipo de trámite a realizar:
- f. Ingrese la información correspondiente en cada uno de los espacios y para finalizar de click en.

3. RESPUESTA A REQUERIMIENTOS

Durante el trámite de inspección y certificación, el usuario recibirá diferentes documentos generados por el Invima, tales como lista de chequeo, acta de inspección (en caso de inspección física), acta de toma de muestras (cuando se realice muestreo al producto para análisis de laboratorio), en los cual nuestros inspectores podrán o no realizar requerimientos al trámite, a lo cual el interesado debe dar a través de la oficina virtual de la siguiente forma:

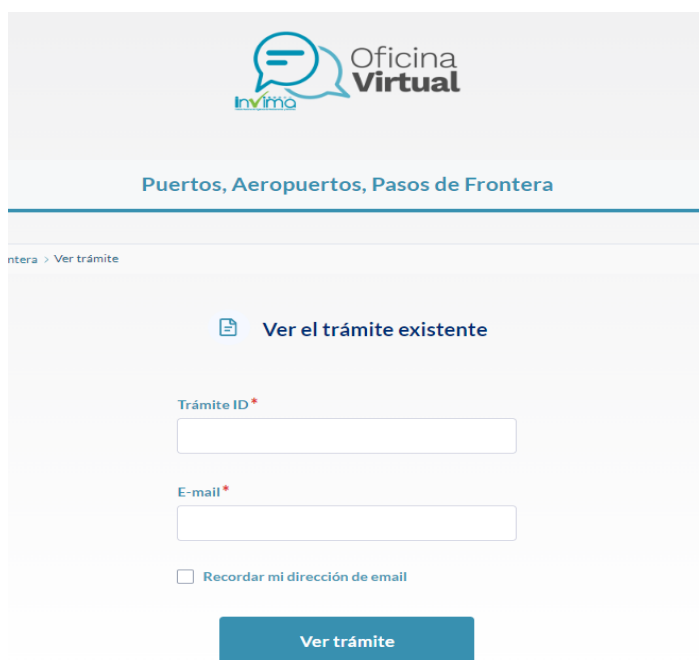
- a. Ingrese a <https://app.invima.gov.co/oficina-virtual/>, de click en el icono de Puertos, Aeropuertos y Pasos de Frontera, ubicado a su lado derecho, tal y como se observa a continuación:



b. Ingrese a la opción: *Consulta el estado de su solicitud.*



c. Ingrese la información del ID del trámite y el e-mail que ingreso en la oficina virtual en el momento del agendamiento. Posteriormente de click en el botón *ver tramite*.



- d. Una vez ingrese, podrá dar respuesta al requerimiento realizado por el inspector y adjuntar los documentos a que haya lugar, de ser necesario.

Es importante tener en cuenta:

Una vez el trámite se encuentre agendado, el Invima asignará el trámite para comenzar el proceso con la revisión documental, generando la denominada lista de chequeo, la cual llegará al correo electrónico registrado por el usuario en tramites en línea o puede ser consultada ingresando a: <https://enlinea.invima.gov.co/rs/login/loginUsuario.jsp> con su usuario y contraseña> Opción consultar documentos. En la lista de chequeo, en el campo de observaciones (al finalizar el documento) aparece el tipo de inspección que tendrá el trámite. Tenga en cuenta:

- En el caso de inspección documental, no debe movilizar la carga para inspección física.
- Para inspecciones exhaustivas o exhaustivas con muestra, deberá movilizar la carga para inspección.
- En el caso de inspecciones exhaustivas en puertos marítimos, en la lista de chequeo el inspector debe indicar el o los contenedores a inspeccionar.

4. EXPEDICION DEL CERTIFICADO DE INSPECCION SANITARIA

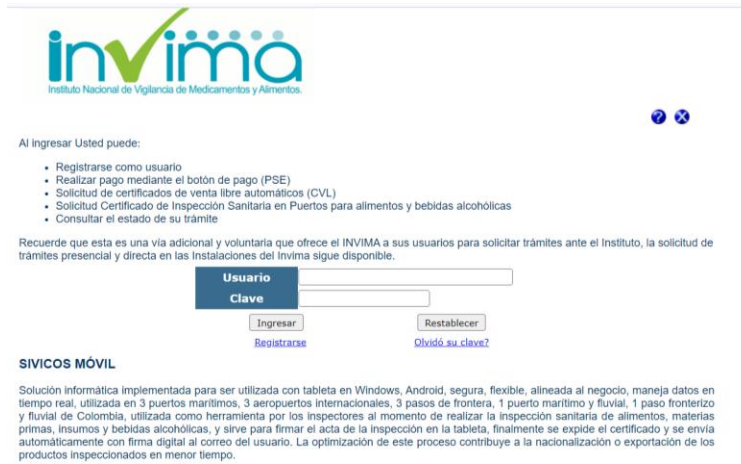
Como resultado del proceso de inspección y certificación, el Invima expedirá el Certificado de Inspección Sanitaria -CIS o el oficio de No Expedición del CIS.

- El usuario recibirá en el correo electrónico registrado ante el Invima el Certificado de Inspección Sanitaria o el oficio de No Expedición del Certificado de Inspección Sanitaria, o puede consultarlo directamente en la página de la entidad.
- En el oficio de No Expedición del Certificado de Inspección Sanitaria se indican las observaciones por las cuales no se expide el certificado.
- En caso de detectarse un incumplimiento que afecta la inocuidad del producto, se tomarán las medidas sanitarias de seguridad a que haya lugar, de acuerdo con lo establecido en la normatividad sanitaria vigente.
- Para los eventos en que la importación del alimento o materia prima no genere riesgo a la población colombiana, pero incumple con la normatividad sanitaria nacional, se podrá autorizar el reembarque.

5. CONSULTA DE DOCUMENTOS GENERADOS POR EL INVIMA DURANTE EL TRAMITE DE INSPECCION Y CERTIFICACIÓN

Los diferentes documentos que se generan durante el proceso de inspección y certificación serán remitidos automáticamente al correo electrónico registrado por el usuario en Trámites en Línea o pueden ser consultado a través de dicho aplicativo así:

- a. Ingrese a trámites en línea: <https://enlinea.invima.gov.co/rs/login/loginUsuario.jsp> y coloque la información correspondiente a su usuario y clave registrados



Al ingresar Usted puede:

- Registrarse como usuario
- Realizar pago mediante el botón de pago (PSE)
- Solicitud de certificados de venta libre automáticos (CVL)
- Solicitud Certificado de Inspección Sanitaria en Puertos para alimentos y bebidas alcohólicas
- Consultar el estado de su trámite

Recuerde que esta es una vía adicional y voluntaria que ofrece el INVIMA a sus usuarios para solicitar trámites ante el Instituto, la solicitud de trámites presencial y directa en las Instalaciones del Invima sigue disponible.

Usuario
Clave

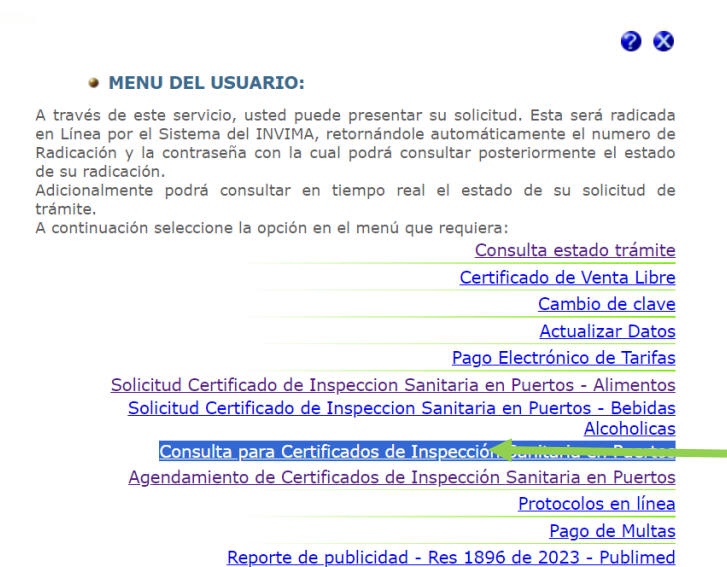
[Ingresar](#) [Restablecer](#)

[Registrarse](#) [Olvidó su clave?](#)

SIVICOS MÓVIL

Solución informática implementada para ser utilizada con tableta en Windows, Android, segura, flexible, alineada al negocio, maneja datos en tiempo real, utilizada en 3 puertos marítimos, 3 aeropuertos internacionales, 3 pasos de frontera, 1 puerto marítimo y fluvial, 1 paso fronterizo y fluvial de Colombia, utilizada como herramienta por los inspectores al momento de realizar la inspección sanitaria de alimentos, materias primas, insumos y bebidas alcohólicas, y sirve para firmar el acta de la inspección en la tableta, finalmente se expide el certificado y se envía automáticamente con firma digital al correo del usuario. La optimización de este proceso contribuye a la nacionalización o exportación de los productos inspeccionados en menor tiempo.

b. Seleccione la opción: *consulta para Certificados de Inspección Sanitaria en Puertos*.



MENU DEL USUARIO:

A través de este servicio, usted puede presentar su solicitud. Esta será radicada en Línea por el Sistema del INVIMA, retornándole automáticamente el numero de Radicación y la contraseña con la cual podrá consultar posteriormente el estado de su radicación.

Adicionalmente podrá consultar en tiempo real el estado de su solicitud de trámite.

A continuación seleccione la opción en el menú que requiera:

- [Consulta estado trámite](#)
- [Certificado de Venta Libre](#)
- [Cambio de clave](#)
- [Actualizar Datos](#)
- [Pago Electrónico de Tarifas](#)
- [Solicitud Certificado de Inspeccion Sanitaria en Puertos - Alimentos](#)
- [Solicitud Certificado de Inspeccion Sanitaria en Puertos - Bebidas Alcoholicas](#)
- [Consulta para Certificados de Inspección Sanitaria en Puertos](#)
- [Agendamiento de Certificados de Inspección Sanitaria en Puertos](#)
- [Protocolos en línea](#)
- [Pago de Multas](#)
- [Reporte de publicidad - Res 1896 de 2023 - Publimed](#)

c. Ingrese la información del número de radicado a consultar y de click en el botón Enviar.

enlinea.invima.gov.co/rs/vuce/consultaDocUsuario.jsp

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CONSULTA DE DOCUMENTOS ASOCIADOS A SOLICITUD DE INSPECCION SANITARIA

Radicado:

A continuación, aparecerá la información de los diferentes documentos cargados al trámite y los generados por el Invima en el transcurso del trámite.

Documento adjuntado asociado a Certificación HACCP (para importación de productos de la pesca) :

Documento adjuntado asociado a Anexos (Certificaciones de lotes, cartas aclaratorias, oficios remisorios):

DOCUMENTOS GENERADOS INTERNAMENTE:

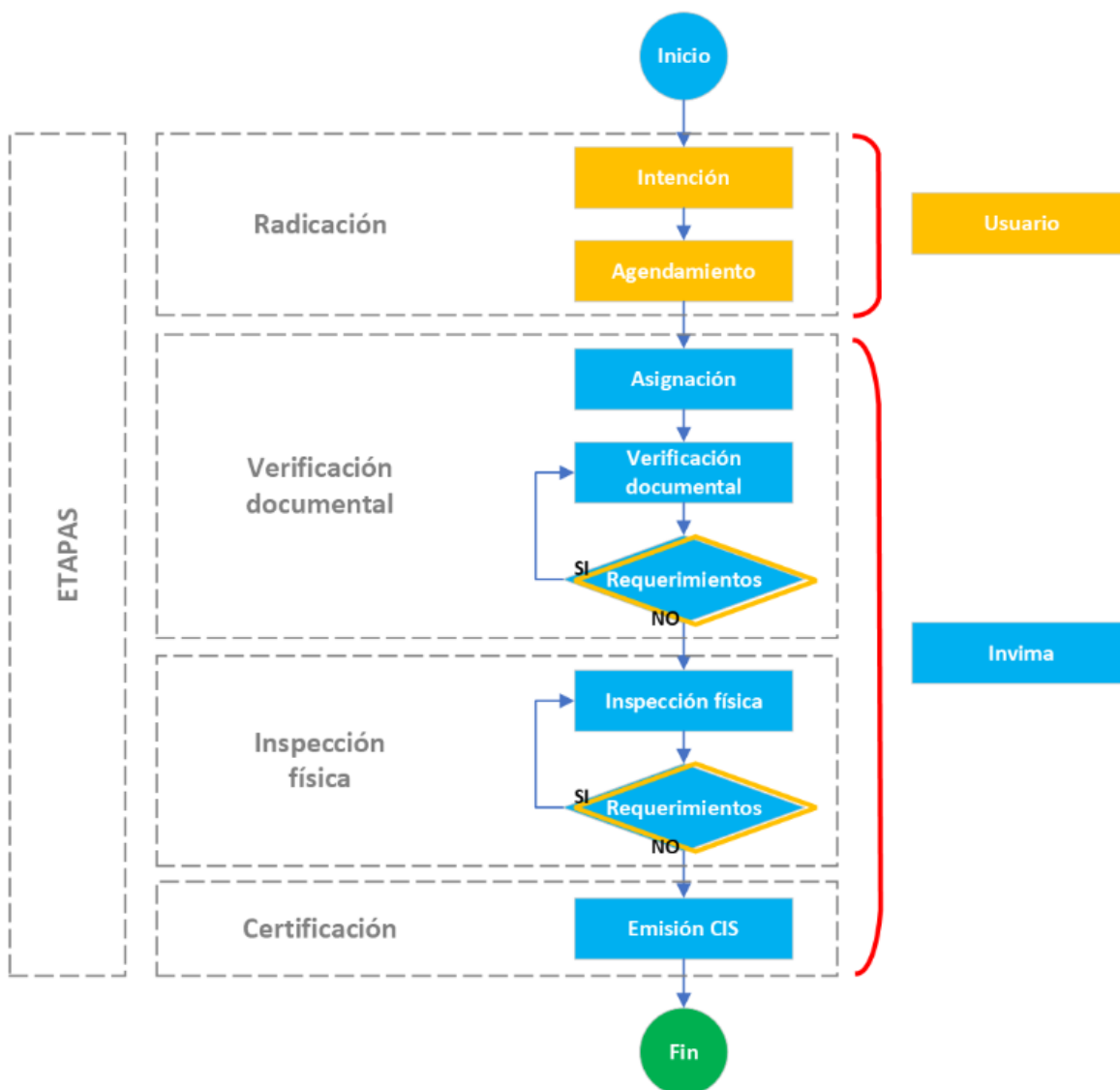
Documento generado asociado a Certificado de Inspeccion Sanitaria - CIS:

Documento generado asociado a Registro de Recepción y Verificación de documentos para la expedición de CIS de alimentos para nacionalización o exportación:

[2024/CheckList_20241072143.pdf](#)

Documento generado asociado a Acta de Toma de Muestras:

6. FLUJOGRAMA DE LAS ETAPAS PARA LA EMISIÓN DE CIS.



IMPORTANTE:

“Toda la información que se encuentra en el aplicativo es cargada por el usuario, por tanto, el usuario es el responsable de la información y el único que puede modificarla”

“La información de las solicitudes debe ser clara, precisa, inequívoca, verificable y concordante”